



**Firmado digitalmente por  
Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.

## CERTIFICADON° 96

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario Municipal de la  
Ilustre Municipalidad de Quillota,** en su calidad de Ministro de Fe, certifica que se  
deja sin efecto el registro de Decreto Alcaldicio N°3175 de 10 de marzo de 2025 ,  
por haber seleccionado erróneamente la opción exento, al momento de subir el  
documento a la plataforma.



Firmado Electrónicamente por  
**Dionisio Manzo Barboza**  
Secretario Municipal  
Municipalidad de Quillota  
Ministro de Fe